

## Qué es y cómo surgió el PSE

La coyuntura, el contenido y los efectos del Pacto de Solidaridad Económica

Magdalena Galindo \*

Para empezar, hay que decir que el Pacto de Solidaridad Económica es, a diferencia de otros pactos de la historia mexicana, un plan de política económica diseñado por el gabinete económico y protagonizado, fundamentalmente, por el gobierno. Asume, sin embargo, la forma de un pacto político entre las dos clases fundamentales —proletariado y capitalistas— y el Estado, con el fin, desde mi punto de vista, de ganar algo de consenso alrededor de la política económica, cuyo desprestigio pesa sobre las campañas presidenciales otorgándole una ventaja a los candidatos de la oposición y una desventaja, nada despreciable, para el candidato del PRI.

Adopta además la forma de Pacto, por la coyuntura específica en la que surge, cuando los líderes charros amenazan con un emplazamiento general a huelga (nunca con emprender realmente la huelga, como explícitamente lo señalaron), tanto porque el descontento de los trabajadores puede rebasarlos, posibilidad que visualizan como un peligro real, como porque buscan colocarse en una mejor posición para el reparto de curules y senadurías que se avecinaba y después de que la Central de Trabajadores de México (CTM) en particular y el Congreso del Trabajo en su conjunto, habían sido relegados como grandes electores en la selección del candidato priista a la Presidencia.

Si bien, no se trata de un Pacto en el que los protagonistas sociales, de acuerdo con sus intereses negocian y asumen un compromiso, sino de un plan gubernamental, hay que reiterar, para evitar malos entendidos, que toda política económica, lejos de ser simple resultado de un ejercicio intelectual y una filiación teórica, es expresión de una determinada correlación de fuerzas sociales que busca enfrentar de acuerdo con los intereses en juego y el peso que representan, los problemas concretos que vive la economía en un momento determinado. Así, este Pacto, como los otros muchos planes que hemos visto desfilarse

en los últimos años, tiene un componente político al que nos referiremos más adelante.

### Los contenidos del pacto

Antes, sin embargo, me parece indispensable resumir los lineamientos que plantea el Pacto, el cual en última instancia es el muy rumorado plan azteca o plan de *choque*, sólo que con las adaptaciones que consideró convenientes el gobierno mexicano para proteger los intereses que representa. No es el propósito de estas notas reseñar las diferencias con otros planes de *choque*, sin embargo, no puede dejar de mencionarse que el mexicano no congela ni precios ni salarios y, al contrario, se inicia con un salto inflacionario sin precedentes en la historia del país. Es importante señalar, igualmente, en cuanto a su caracterización general, que el plan no se distingue mayormente de las líneas generales de política económica que ha venido aplicando la actual administración, y en este sentido constituye solamente un nuevo intento de justificar una vieja política o, como lo expresa el lenguaje popular, un más de lo mismo. Hay, sin embargo, algunos matices que comentaré enseguida.

Siete son los lineamientos que, desde mi punto de vista, marcan el contenido del Pacto: escala móvil de topes salariales, recomendación a los empresarios de moderar las alzas de los precios, restricción del

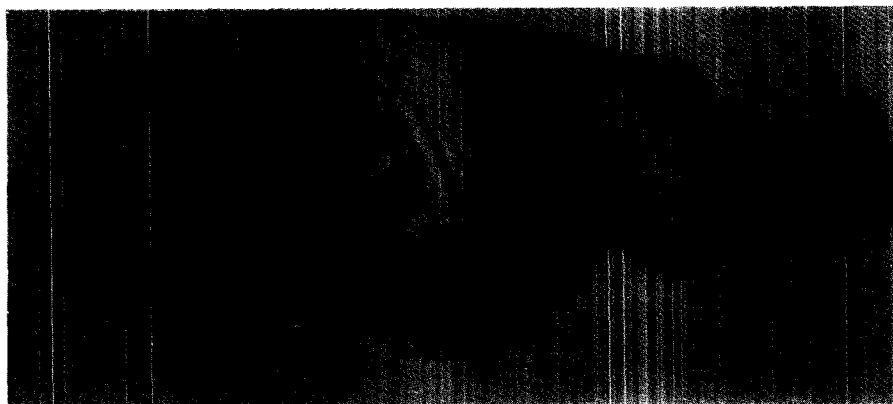
déficit y del gasto público, venta de empresas paraestatales, todavía mayor apertura comercial, cautela en las devaluaciones y baja de la tasa de interés.

Desde la perspectiva de la inflación, cuyo combate es el supuesto objetivo del Pacto, las medidas son contradictorias, pues si bien algunas inciden en aminorar el ritmo de los aumentos de precios, otras, al contrario, son factores inflacionarios de enorme poder. El conjunto, en cambio, es perfectamente coherente con el proyecto de privatización y extranjerización de la economía que ha venido instrumentando la actual administración de acuerdo con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Indudable es, también, que el costo del Pacto recae sobre las clases trabajadoras, las cuales tendrán que seguir soportando la caída de sus niveles de vida. Para entender estas orientaciones generales, sin embargo, es útil reconstruir rápidamente las condiciones que conducen al Pacto de Solidaridad Económica.

### La coyuntura del pacto

Como se recordará, los planes para 1987, año del destape del candidato priista a la Presidencia de la República, contaban con los créditos que, a partir de una nueva renegociación de la deuda, debían llegar al país de manera que permitieran dar un impulso fuerte a la economía a través del

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas.



gasto público, para que en la segunda mitad del año, en los meses políticos por excelencia, y durante 1988, la economía estuviera en crecimiento y creara un clima propicio para las decisiones políticas, la campaña y las elecciones. Tal era el objetivo del Programa de Aliento y Crecimiento.

El asunto fue que los créditos se retrasaron, llegaron tarde para los fines previstos y el Estado recurrió entonces a la deuda interna para intentar impulsar la economía. La competencia por el crédito y la emisión acelerada de valores gubernamentales propició a la vez el alza de las tasas de interés y el auge de la Bolsa de valores. En esa situación se estaba, cuando el gobierno estadounidense, buscando resolver problemas de su propia economía, decidió elevar la tasa de interés bancaria lo que, aunado a los rumores que visualizaban la depresión, fue el detonante para la caída de la Bolsa de Nueva York en octubre. La caída, como es habitual en la etapa de internacionalización del capital en que vivimos, se contagió a las demás bolsas del mundo y en especial a la mexicana, donde era más grande la brecha entre el auge artificial de la especulación y la realidad de la economía. Así, la bolsa mexicana, cuyas alzas habían sido las más rápidas y notables del mundo, registró también las mayores y más aceleradas caídas en las semanas negras de octubre.

El pánico consiguiente llevó al capital a refugiarse en la dolarización. El gobierno tenía, entonces, dos posibilidades: o utilizar las altas reservas —cuya mayor parte

correspondía a créditos recién obtenidos— para sostener el peso, vía poco recomendable porque significaba quemar recursos en una batalla perdida en el mediano plazo y cuando los créditos están congelados para México, por lo menos hasta 1989, o decretar una macrodevaluación y elevar la tasa de interés bancaria para intentar retener los capitales en el país. Optó por la segunda vía y, como era de esperarse, la inflación, que ya se había acelerado en el transcurso del año, se desbocó provocando la desesperación popular.

Para estas fechas, los dirigentes sindicales charros habían sido excluidos de su tradicional papel como uno de los grandes electores en la sucesión presidencial, las pugnas internas en el partido oficial se habían exacerbado y, a estas realidades políticas, se sumaba el descontento de los trabajadores impulsado por el fuego inflacionario. Los dirigentes de las grandes centrales de trabajadores plantean la demanda de un aumento salarial de emergencia y anuncian un emplazamiento general a huelga. Ante la necesidad de dar una respuesta, el gobierno plantea el Pacto de Solidaridad Económica. La negociación, entonces, tenía como protagonistas a los patronos, los líderes charros y el gobierno, hecho que explica que en el Pacto se incluyeran determinaciones sobre las alzas salariales, sobre los precios y sobre la restricción del gasto público.

Las medidas de venta de empresas paraestatales y sobre todo la apertura comercial, dejan ver la presencia de un cuarto

protagonista que no por oculto está menos presente: el capital extranjero y, en particular, el estadounidense. Sin él difícilmente podría explicarse la inclusión de la apertura comercial como medida del Pacto, pues además de que la influencia para disminuir el ritmo de la inflación a través de una mayor competencia es un argumento falaz, puesto que la devaluación del peso ha encarecido las importaciones notablemente, tampoco habría quién estuviera impulsando esa medida, que no favorece ni a los trabajadores ni a los empresarios mexicanos ni tampoco al Estado, sino únicamente al capital extranjero que ve abatidas las fronteras para apoderarse del mercado nacional.

En lo que atañe a la venta de empresas paraestatales, ciertamente hay una coincidencia con la burguesía nacional que ha estado demandando el adelgazamiento del Estado, pero fundamentalmente se trata de un proyecto imperialista, y así lo demuestra el hecho de que sean las transnacionales las principales compradoras de empresas estatales puestas en subasta, ya que esos consorcios cuentan con el capital suficiente y disponible para apoderarse de los espacios de la economía mexicana que va abandonando el Estado.

Además de la inclusión de medidas que no favorecen a ninguno de los protagonistas del Pacto, otra pista sirve para detectar la influencia estadounidense en la elaboración del Pacto. Me refiero al intento de renegociación de la deuda mexicana a través de los bonos cero. La operación,



donde fue explícito el acuerdo de Estados Unidos, se lanza a la publicidad escasos quince días después de firmado el Pacto y no parece exceso de suspicacia suponer que el apoyo estadounidense a la renegociación mexicana fue condicionado, como lo han sido durante los últimos diez años, todos los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, a una determinada política económica, como la incorporada en el Pacto.

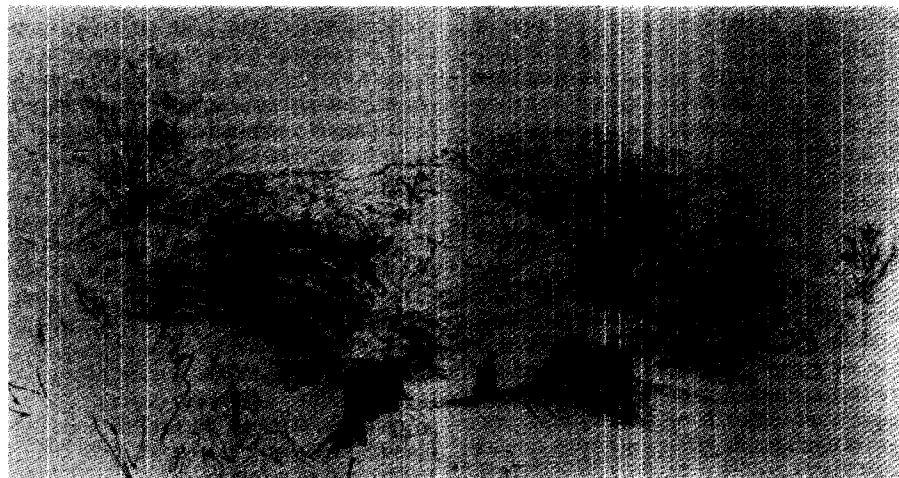
## Las consecuencias del pacto: la inflación rompe precedentes

Como parte de la estrategia del Pacto, y no como la simple inercia de los precios, la primera medida consiste en disparar los aumentos, de manera de crear un nuevo nivel de precios que garantice los ingresos del Estado y las ganancias de los capitalistas, aun cuando en los meses subsiguientes la inflación disminuya su ritmo. De esta manera se buscaba realizar un macroajuste que tomara por sorpresa a los trabajadores y después argumentar el buen éxito del Pacto a partir de menores índices de precios en marzo y abril.

Así, en los días subsiguientes a la firma, el gobierno eleva los precios de bienes y servicios como gas, gasolina, electricidad y teléfonos en proporciones que se mueven alrededor del 85%. Y autoriza aumentos en la tortilla (38%), pan (26%), carne (20%), leche (41%), café soluble (74%) y aceite (40%).

Junto a estas decisiones, que operan directamente sobre la inflación y pretenden crear un margen suficiente que permita más tarde alegar el descenso en el ritmo inflacionario, el gobierno disminuye drásticamente, por enésima vez, su gasto, con el fin declarado de ayudar a controlar la inflación. Este argumento, sin embargo, ha sido declarado falaz por la realidad, pues por lo menos desde 1971, la experiencia señala que cada vez que el Estado mexicano disminuye su gasto, genera un salto inflacionario.

Esta experiencia, que también puede observarse en el caso de Estados Unidos, por ejemplo, aunque contradiga los manuales económicos, obedece al muy alto grado de monopolización de la economía contemporánea que determina que cuando el Estado contrae la demanda por medio de la disminución del gasto, las empresas, que no temen que los competidores les arrebatan su cuota del mercado, reaccionan disminuyendo la producción y aumentando sus precios. Este comportamiento explica a la vez la combinación de



desempleo y caída de la producción con altos índices inflacionarios.

El resultado de estas dos políticas combinadas fue que la inflación rompiera récords en diciembre y enero. Baste mencionar que el Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM registraba, en los primeros 45 días del Pacto, un aumento de la canasta obrera indispensable —calculada a partir de 28 productos y servicios básicos— de 31%, hecho no registrado en el último medio siglo. No es extraño, entonces, que después de ese salto, durante la última quincena de febrero, de manera tan publicitada por el régimen, los precios hayan disminuido su ritmo. Hecho que por lo demás se registra en cada febrero, si lo comparamos con enero.

## El efecto más evidente, la caída del salario

Mientras los precios alcanzaban la medalla olímpica de su historia, los salarios apenas lograron, a partir del Pacto y después de las múltiples amenazas de la CTM, un 15%, el 15 de diciembre y 20%, el primero de enero de 1988. El incremento salarial de febrero, puesto que desde un principio se anunció que no buscaría restituir lo perdido por la inflación registrada en el periodo pasado, sino fijarse de acuerdo con los aumentos esperados y éstos se miden por el optimismo del gabinete económico, apenas alcanzó un indignante 3%, proporción que contrasta, de manera impresionante, con la inflación acumulada en enero y febrero —alrededor del 27%— y con la pérdida que vienen arrastrando los salarios desde 1977 y que se estima, hoy, en cerca del 60% del poder adquisitivo del salario al finalizar 1976.

## La privatización y la extranjerización reciben un nuevo impulso

Si desde el punto de vista de la inflación y del ingreso de los trabajadores, el Pacto empieza por provocar lo contrario de lo que promete, en el caso de la venta de empresas paraestatales, los objetivos son cumplidos al pie de la letra. Para el primero de marzo, el Secretario de Programación y Presupuesto informaba que de las 62 entidades paraestatales, cuya desincorporación había sido autorizada a partir del Pacto, 23 ya habían sido liquidadas, una estaba en extinción y 37 más se habían puesto en venta. Aunque en ningún momento se ha informado oficialmente a quién se han vendido las empresas públicas, los pocos casos que sí se conocen señalan la participación mayoritaria del capital extranjero, conclusión apuntalada por el crecimiento acelerado de la inversión extranjera en el país.

La venta de empresas, el aumento de precios, la eliminación de subsidios y los despidos (en esa misma fecha se informaba de la eliminación de 13 mil puestos de confianza), permitieron señalar al Secretario de Programación y Presupuesto que, antes del pago de intereses, las finanzas públicas registraron un superávit de 2.4 billones al finalizar enero, aunque considerando esos pagos el saldo se volvía deficitario por 3.3 billones de pesos.

## La corta vida de los intentos antiinflacionarios

Mientras las medidas comentadas hasta aquí, constituyen impulsores de la inflación, el Pacto incluye dos líneas que, en principio, sí tienden a atenuar el ritmo de los precios. Me refiero a la disminución de la tasa

de interés y al mantenimiento del tipo de cambio. Como es sabido, la fuerte dependencia de la planta productiva mexicana determina que las devaluaciones se expresen, de manera inmediata en los índices de precios, ya que el gran componente de importaciones ocasiona que su encarecimiento por el menor valor del peso frente al dólar repercute de manera inmediata en los aumentos de precios internos.

Por otro lado, las elevadísimas tasas de interés que han prevalecido en el país también provocan inflación, tanto porque los empresarios que han recurrido al crédito, suman los intereses que tienen que pagar a sus costos de operación, como porque la alta tasa de interés ocasiona que los capitalistas prefieran invertir en valores financieros que en la producción, lo que provoca una menor oferta y el consecuente aumento de los precios. Además, porque, en el caso de que inviertan en la actividad productiva, buscarán mantener márgenes de ganancia que compensen el mayor riesgo de una empresa comparado con el de depositar su capital en un banco.

Estas medidas, sin embargo, son difíciles de sostener por el gobierno, porque la menor tasa de interés en México, provoca, de manera casi automática, que los capitales se refugien en la dolarización y se fuguen en grandes montos hacia el extranjero. Este hecho obliga al gobierno, si quiere sostener el tipo de cambio, a emplear fuertes cantidades de divisas en sostener el valor del peso. Ciertamente, el país cuenta hoy con fuertes reservas, pero no hay que olvidar que un alto porcentaje de ellas provienen de los créditos renegotiados y, por otro lado, que el precio del petróleo manifiesta una tendencia a la baja, reforzada por los anuncios de recesión en Estados Unidos. Es difícil prever, en consecuencia, cuánto tiempo podrá sostener el gobierno las dos únicas líneas que inciden sobre la disminución del proceso inflacionario: la baja de la tasa de interés y el mantenimiento del tipo de cambio.

#### Las respuestas al pacto y la situación electoral

Desde mi punto de vista, el Pacto de Solidaridad Económica no es una simple artimaña electoral, puesto que obedece tanto a la situación económica concreta del año pasado, como a las pugnas, no solamente políticas, en el interior del sistema de dominación e intenta, igualmente, crear un acuerdo político que calme el descontento popular, a través de crear una esperanza sobre la mejoría de las condiciones

económicas del país. Sin embargo, tampoco puede explicarse al margen de la coyuntura electoral, ya que uno de sus objetivos es precisamente generar un clima propicio para las campañas priistas y para la sucesión pacífica del poder.

Al mismo tiempo, sin embargo, y éste es un resultado de la creciente complejidad de la realidad, el Pacto expresa la correlación de fuerzas existentes y el predominio del capital extranjero que ha determinado que el Estado mexicano privilegie los intereses imperialistas y rompa el Pacto social surgido de la Revolución Mexicana. Naturalmente, éste es un proceso que no se inicia con el pacto, sino que se viene perfilando a lo largo del sexenio, pero que el Pacto agudiza y encona.

Contra lo que esperaba la clase dominante mexicana, la firma del Pacto no tiene a la resignación como su aliada, y las masas populares responden airadamente. Casi de manera inmediata se conforma el Frente contra el Pacto de Solidaridad Económica que reúne a unas trescientas organizaciones. Si se recuerda que la Asamblea Obrera Campesina Popular, que organizó los paros cívicos de 1983 y 1984, agrupó alrededor de cien organizaciones, puede concluirse que a pesar de las escisiones y la multiplicación de organismos, el número de agrupaciones que se afilian en la oposición ha crecido aceleradamente. Independientemente de los avatares del

Frente y de su efectividad o dificultades como instrumento para el combate de las masas, su sola existencia y su amplitud son datos relevantes.

Lo mismo puede afirmarse del Frente Democrático Nacional y de su candidato Cuauhtémoc Cárdenas, quien ha conseguido aglutinar a su alrededor, en el curso de unos cuantos meses, a cientos de miles de mexicanos, bajo la bandera cardenista, que para un amplio sector de las clases populares simboliza una corriente nacionalista y antiimperialista que contrasta con las acciones y los hechos del actual régimen.

Puesto que el Pacto de Solidaridad Económica no ataca las causas profundas de la inflación, puede asegurarse, entonces, que no constituye una vía perdurable para abatirla, mucho menos, objetivo que ni siquiera se propone, una salida para la crisis. Es difícil, sin embargo, por su carácter contradictorio, prever los alcances precisos en cuanto a las tasas de inflación y en cuanto a la duración de este nuevo plan de política económica. Lo que sí puede afirmarse es que se inscribe en una coyuntura electoral y ha exacerbado el descontento de las clases populares.

El intento gubernamental será atenuar artificialmente la inflación y prolongarlo hasta julio para generar, también de manera artificiosa, la esperanza que solía resurgir con cada nueva elección. Falta ver si la dolarización y la fuga de capitales no rompen antes el frágil hilo de las divisas y acaban con el Pacto antes de lo previsto.

